

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Primer semestre

Unidad Ejecutora

001421 - GOB. REG. ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR

Fecha: 30/07/2020

Resumen ejecutivo

Red de Salud Pacífico Sur como Unidad Ejecutora del Pliego 441 Gobierno Regional de Ancash, elabora el Plan Operativo Institucional (POI), el mismo que contiene actividades operativas para ejecutar las acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas del sector salud en el PEI, del Gobierno Regional de Ancash, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de la población de la jurisdicción de la RSPS, siendo prioridad en este periodo combatir la pandemia COVID-19.

Al I semestre, se efectuaron modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, originando variaciones en las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional (POI) Modificado.

El total de actividades operativas e inversiones contempladas en el POI, asciende a 470, de las cuales 315 no modificaron meta, 129 la modificaron y 26 actividades operativas se incorporaron, las actividades se financian con el Presupuesto Institucional Modificado al 30 de junio de 2020, el cual asciende a S/ 45,828,746

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, de las 470 actividades aprobadas, 431 tienen meta programada al primer semestre, y se han ejecutado 356 AO, 80 actividades operativas no ejecutadas, y 34 AO para que se cumplan en el segundo semestre, las 356 AO ejecutadas representan el 76% de total de actividades operativas programadas y no programadas; el cumplimiento promedio según tabla N° 2 es 71% al I semestre.

El presente documento ha sido elaborado en cumplimiento con el numeral 7. de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0033-2017/CEPLAN/PCD, y sus modificatorias respecto de la periodicidad en la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020, según Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0013-2020/CEPLAN/PCD.

Como consecuencia de la Emergencia Sanitaria y medidas dispuestas por el Gobierno Nacional frente al COVID -19, el CEPLAN ha emitido el Comunicado N° 005-2020-CEPLAN/PCD, en el que se establece que la frecuencia periódica de la Evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2020 es semestral.

La información que se presenta, muestra en forma resumida la labor desarrollada al primer semestre, y el efecto de la emergencia sanitaria como consecuencia del COVID-19, ha impactado directamente en el cumplimiento de las metas, (ejecución baja), su contenido establece la demostración de las acciones ejecutadas, con el objeto de cumplir los objetivos de la institución y objetivos y acciones estratégicos del PEI del Gobierno Regional de Ancash, y acciones tomadas en el marco de emergencia sanitaria, por la pandemia COVID-19.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Descripción General

Se realiza la evaluación de implementación, donde se analiza cuantas actividades operativas son financiadas con el presupuesto institucional de apertura, determinando el POI consistente con el PIA, al primer semestre del presente año, se realizó modificaciones de metas físicas e incorporaciones de actividades operativas, así como las modificaciones presupuestarias, en el nivel institucional y funcional programático, estableciendo el POI Modificado.

A continuación, se presenta el cuadro 01 y 02

1. Modificaciones por incorporación de nuevas actividades operativas e inversión
2. Modificación por cambio en la programación de metas físicas.

MODIFICACIONES POR INCORPORACION DE NUEVAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSION

AO	DETALLE	MOTIVO
'AOI00142100509	COMITÉS MULTISECTORIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES EN SU DISTRITO.	PROGRAMACION 2020 POR DEFINICION OPERACIONAL
'AOI00142100511	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESINFECCIÓN Y CLORACION EN CENTROS POBLADOS DEL ÁMBITO RURAL, CON SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, PARA EL CONSUMO HUMANO.	PROGRAMACION 2020 POR DEFINICION OPERACIONAL
'AOI00142100524	SERVICIO DE ORIENTACION, CONSEJERIA E INTERVENCION BREVE	TRANSFERENCIA RECIBIDA PARA EL PROGRAMA 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE FROGAS, SEGÚN OFICIO N° 00564-2020-GRA/DIRESA/OEPP-PPTO., CON RGR 0019-2020-GRA-GR
'AOI00142100523	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	PROGRAMACION 2020 POR DEFINICION OPERACIONAL
'AOI00142100508	ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.	TRANSFERENCIA RECIBIDA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEGÚN D.S. N° 009-2020-EF. RER 037-2020-GRA-GR
'AOI00142100519	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	TRANSFERENCIA RECIBIDA PARA LA UNIDAD DE SEGUROS(SIS) PAGO NO TARIFADOS
'AOI00142100520	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	SEGÚN ANEXO 2 DE LA R.J. 004-2020-SIS. RER 056-2020-GRA-GR
'AOI00142100528	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA.	POR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA RECIBIDA PARA LA UNIDAD DE SEGUROS (SIS) R.J. N° 030-202-2020/SIS, SEGÚN NOTA INF. N° 0136-2020-GRA/DIRESA/RSP-S/UAS
'AOI00142100503	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PROGRAMACION 2020 POR DEFINICION OPERACIONAL, Y DIFERENCIAR ACTIVIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCION Y EL CSMC
'AOI00142100504	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	
'AOI00142100505	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS	

	CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	
'AOI00142100506	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
'AOI00142100507	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	
'AOI00142100517	ADMINISTRACION Y CONTROL DEL FONDO FIJO-CAJA CHICA.	ASIGNACION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES DE GASTOS URGENTES.
'AOI00142100518	PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN Y RENDICIÓN DE CAJA CHICA, PARA LA ATENCIÓN A LOS EE.SS. ÁMBITO DE LA MICRORED YAUTAN.	ASIGNACION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES DE GASTOS URGENTES. EN LA MR. YAUTAN
'AOI00142100521	GESTIÓN ADMINISTRATIVA-PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN Y RENDICIÓN DE CAJA CHICA, PARA LA ATENCIÓN EN EL CENTRO DE SALUD.	ASIGNACION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES DE GASTOS URGENTES. EN EL CSMC
'AOI00142100525	GESTION DE RECURSOS HUMANO D.L. 1153	TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL PARA PAGO VALORIZACIÓN PRINCIPAL PARA PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUX. ASISTENCIAL D.L 11.53. RER 093-2020-GRA-GR
'AOI00142100510	CONSOLIDACIÓN DEL COMPROMISO DE LA PLANILLA DE HABERES DE PERSONAL CAS EN SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL ACREDITANDO A LAS PARTIDAS DEFICITARIAS, SEGÚN OFICIO N° 005-2020-GRA/GRDS/DIRESA/OEPP Y OFICIO N° 1838-2019-EF.50.07. RGR 0002-2020-GRA-GR
'AOI00142100515	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS PARA LOS EESS EN EL MARCO DEL D.U 026-2020, TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA PREVENCIÓN CONTROL Y DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS(R.M 096-2020-MINSA ART. 5 D.U 025-2020-EF)-OF.620-2020-GRA/DIRESA-OEPP
'AOI00142100516	ATENCIÓN POR TELEMEDICINA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	TRANSFERENCIA RECIBIDA PARA LA UNIDAD DE SEGUROS (SIS), SEGÚN R.J. N° 004-2020/SIS ANEXO 1, POR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA RECIBIDA PARA LA UNIDAD DE SEGUROS (SIS) R.J. N° 030-202-2020/SIS, SEGÚN NOTA INF. N° 0136-2020-GRA/DIRESA/RSP-S/UAS
'AOI00142100526	SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RIESGO, DEL ADULTO MAYOR Y PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA.	TRANSFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL -VISITAS ADULTO MAYOR CON ALTO RIESGO, SEGÚN OFICIO N° 000638-2020-GRA/DIRESA EN EL MARCO D.U .026-2020
'AOI00142100527	ATENCIÓN POR TELEORIENTACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	ACTIVIDADES DE TELEORIENTACION EN MARCO DEL COVID
'AOI00142100533	MEDIDAS DE PREVENCIÓN, Y CONTENCIÓN EN LOS MERCADOS DE ABASTOS.	TRANSFERENCIA PARA IMPLEMENTACIÓN PERSONAL DE EQUIPOS DE RESPUESTA RÁPIDA COVID -19 PARA INTERVENCIÓN EN MERCADOS DE ABASTO, SEGÚN D.U 065-ART 5
'AOI00142100534	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA E INVESTIGACION DE CASOS Y CONTACTOS, NOTIFICADOS EN EL SISTEMA NOTI WEB.	TRANSFERENCIA PARA PAGO PERSONAL CAS COVID-19 EQUIPO DE RECOJO HUMANITARIO DE CADÁVERES,SEGÚN D.U 065-2020 ART. 2 Y OFICIO N° 00877-GRA-GDRS-DIRESA-OE
'AOI00142100535	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE	RANSFERENCIA PARA APAGO PERSONAL CAS

	CORONAVIRUS.	COVID-19 EQUIPO DE SEGUIMIENTO CLÍNICO, SEGÚN D.U 065-202 ATR.2 Y OFICIO N° 00877-2020-GRA-GDRS-DIRESA-OEPP
'AOI00142100536	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA E INVESTIGACION DE CASOS Y CONTACTOS, CON SEGUIMIENTO CLINICO DE CASOS RECUPERADOS.	TRANSFERENCIA PAGO PERSONAL COVID-19 EQUIPO DE RESPUESTA RÁPIDA, SEGÚN D.U 065-2020-ART. 2 Y OFICIO 00877-GRA-GRDS-DIRESA-OEPP

MODIFICACIÓN POR CAMBIO EN LA PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS

AO	DETALLE	MOTIVO
'AOI00142100002	MONITOREO DE PARAMETROS DE CAMPO EN ZONA URBANA	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS EN BASE A LA SOCIALIZACION DE LAS DEFINICIONES OPERACIONALES PARA EL 2020 EN REUNIÓN DE DIRES ANCASH 27 Y 28 FEBRERO A CARGO DEL EQUIPO PAN RSPS SEGUN PADRON NOMINAL
'AOI00142100003	INSPECCION SANITARIA DE SISTEMAS DE AGUA	
'AOI00142100005	INSPECCION ESPECIALIZADA ZONA RURAL	
'AOI00142100006	ANALISIS DE PARAMETROS BACTERIOLOGICOS	
'AOI00142100009	ANALISIS DE METALES PESADOS	
'AOI00142100010	ANÁLISIS Y REPORTES DE RIESGOS SANITARIOS	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS EN BASE A LA SOCIALIZACION DE LAS DEFINICIONES OPERACIONALES PARA EL 2020 EN REUNIÓN DE DIRES ANCASH 27 Y 28 FEBRERO A CARGO DEL EQUIPO PAN RSPS SEGUN PADRON NOMINAL
'AOI00142100011	PRACTICAS EN TÉCNICAS SEGURAS DE TRATAMIENTO DEL AGUA EN CENTROS POBLADOS SIN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.	
'AOI00142100013	ASISTENCIA TÉCNICA EN TRATAMIENTO DEL AGUA EN CENTRO POBLADOS, SIN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.	
'AOI00142100014	NIÑO CRED < 1 AÑO	
'AOI00142100015	TEST DE GRAHAM	
'AOI00142100016	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	
'AOI00142100018	EDA ACUOSA NO COMPLICADA	
'AOI00142100019	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS EN BASE A LA SOCIALIZACION DE LAS DEFINICIONES OPERACIONALES PARA EL 2020 EN REUNIÓN DE DIRES ANCASH 27 Y 28 FEBRERO A CARGO DEL EQUIPO PAN RSPS SEGUN PADRON NOMINAL
'AOI00142100020	ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	
'AOI00142100138	FAMILIAS CON NIÑO(AS) < DE 36 MESES Y GESTANTES RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACION DE ALIMENTOS	
'AOI00142100139	FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 24 MESES RECIBEN	
'AOI00142100257	PARASITOSIS INTESTINAL	
'AOI00142100259	DESARROLLO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS EN BASE A LA SOCIALIZACION DE LAS DEFINICIONES OPERACIONALES PARA EL 2020 EN REUNIÓN DE DIRES ANCASH 27 Y 28 FEBRERO A CARGO
'AOI00142100260	EVALUACION NUTRICIONAL A ESTABLECIMIENTOS QUE PREPARAN Y/O	

	DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	DEL EQUIPO PAN RSPS SEGUN PADRON NOMINAL
'AOI00142100268	VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	
'AOI00142100269	VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	
'AOI00142100304	ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE 1 AÑO	
'AOI00142100376	MONITOREO DE PARAMETROS DE CAMPO ZONA RURAL	
'AOI00142100395	INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN Y/O DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	
'AOI00142100413	VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS EN BASE A LA SOCIALIZACION DE LAS DEFINICIONES OPERACIONALES PARA EL 2020 EN REUNIÓN DE DIRES ANCASH 27 Y 28 FEBRERO A CARGO DEL EQUIPO PAN RSPS SEGUN PADRON NOMINAL
'AOI00142100414	VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	
'AOI00142100415	VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	
'AOI00142100417	VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	
'AOI00142100419	ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	
'AOI00142100422	EXAMEN SERIADO DE HECES	
'AOI00142100423	NIÑO CRED 2 AÑOS	
'AOI00142100441	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS MENOR DE 5 AÑOS CON FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	
'AOI00142100442	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE AÑOS CON OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS EN BASE A LA SOCIALIZACION DE LAS DEFINICIONES OPERACIONALES PARA EL 2020 EN REUNIÓN DE DIRES ANCASH 27 Y 28 FEBRERO A CARGO DEL EQUIPO PAN RSPS SEGUN PADRON NOMINAL
'AOI00142100443	EDA DISENTERICA	
'AOI00142100444	EDA PERSISTENTE	
'AOI00142100445	NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	
'AOI00142100446	NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	
'AOI00142100447	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS CON DIAGNOSTICO SINDROME OBSTRUCTIVO BROMQUIAL (SOB)/ASMA	
'AOI00142100453	FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 36 MESES Y GESTANTES QUE PARTICIPAN EN GRUPOS DE APOYO COMUNAL PARA PROMOVER CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100467	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS MENOR DE 5 AÑOS CON NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS EN BASE A LA SOCIALIZACION DE LAS DEFINICIONES OPERACIONALES PARA EL 2020 EN REUNIÓN DE DIRES ANCASH 27 Y 28 FEBRERO A CARGO DEL EQUIPO PAN RSPS SEGUN PADRON NOMINAL
'AOI00142100468	ANALISIS DE PARAMETROS PARASITOLÓGICOS	
'AOI00142100490	ANALISIS FISICO / QUIMICOS	
'AOI00142100024	ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100031	ATENCION DEL PARTO NORMAL	
'AOI00142100033	TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	
'AOI00142100034	CESAREA	
'AOI00142100035	ATENCION DEL PUERPERIO	
'AOI00142100038	ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	

'AOI00142100348	REFERENCIA DE FONB / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES BASICAS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100349	REFERENCIA DE FONE /FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	
'AOI00142100352	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	
'AOI00142100042	EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100044	SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	
'AOI00142100045	ATENCION DE CONTACTOS	
'AOI00142100046	DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	
'AOI00142100054	ERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	
'AOI00142100055	HOGARES DE AFECTADOS CON TB MDR RECIBEN INTERVENCION PARA MEJORA DE VIVIENDA	
'AOI00142100057	POBLACION INFORMADA A TRAVES DE DIFUSION EN ESPACIOS COMUNITARIOS DE MENSAJES DE PREVENCION	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100058	ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	
'AOI00142100059	TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	
'AOI00142100060	ADOLESCENTES QUE RECIBEN ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA SOBRE ITS/VIH	
'AOI00142100064	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	
'AOI00142100067	GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	
'AOI00142100069	ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100071	ATENCION CURATIVA DE ASMA/EPOC	
'AOI00142100356	ADOLESCENTES QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA EN ITS Y VIH	
'AOI00142100145	FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100450	FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONOTICAS.	
'AOI00142100079	EVALUACION INTEGRAL EN EL PRIMER DE NIVEL DE ATENCION A PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100080	TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100086	PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100089	PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO	

	CONTROLADO	
'AOI00142100091	IAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100092	TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	
'AOI00142100093	TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA PERSONAS CON CATARATA	
'AOI00142100094	AMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	
'AOI00142100121	PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100122	PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.	
'AOI00142100123	PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	
'AOI00142100124	PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.	
'AOI00142100125	PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	
'AOI00142100126	PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	
'AOI00142100459	DOCENTES CAPACITADOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100482	MPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS EN SALUD.	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100099	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100102	TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	
'AOI00142100103	PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	
'AOI00142100105	TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	
'AOI00142100264	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	
'AOI00142100300	DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	
'AOI00142100110	MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100116	VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	
'AOI00142100117	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE	

	AL RIESGO DE DESASTRES	
'AOI00142100496	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	
'AOI00142100128	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100129	CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100130	VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	
'AOI00142100131	CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RBC	
'AOI00142100265	LESIONES MEDULARES	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100267	TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	
'AOI00142100386	ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	
'AOI00142100387	LESIONES DEL NERVIJO PERIFERICO	
'AOI00142100388	TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100389	ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	
'AOI00142100390	ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	
'AOI00142100391	ENCEFALOPATIA INFANTIL	
'AOI00142100392	ENFERMEDAD DE PARKINSON	
'AOI00142100393	SINDROME DE DOWN	
'AOI00142100394	TRANSTORNOS POSTULARES	
'AOI00142100402	RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	
'AOI00142100403	TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100132	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
'AOI00142100134	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
'AOI00142100135	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	
'AOI00142100136	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
'AOI00142100137	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100248	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	
'AOI00142100379	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	
'AOI00142100493	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL	

	COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
'AOI00142100494	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	
'AOI00142100164	MONITORIO Y REVISIÓN DE LOS PLANES DE CAPACITACIÓN.	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100464	ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES Y EQUIPOS.	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100170	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100219	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO, VEHÍCULOS, E INFRAESTRUCTURA, PARA LA OPERATIVIDAD DEL HOSPITAL.	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100280	VIGILANCIA SANITARIA DE LA CALIDAD DEL AGUA RECREACIONAL Y OTROS.	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100283	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO / ACTUALIZACION Y DIFUSION DE SALA SITUACIONAL.	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100297	SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020
'AOI00142100489	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS A PACIENTES ASEGURADOS	AJUSTE DE META A LA PROGRAMACION 2020, MAYOR EJECUCION
'AOI00142100499	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BÁSICAS,A BENEFICIARIOS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD.	

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	28,557,347	36,200,693
N° Inversiones	0	0
N° AO	426	411
N° AO e inversiones	449	411

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.
2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	45,617,973
N° Inversiones	0
N° AO	470
N° total AO e inversiones 2/	470
N° AO incorporadas 3/	26
N° de AO Inactivadas 4/	8
N° de AO Anuladas 5/	5

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado
2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.
3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.
4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.
5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

Considerando el POI aprobado:

¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

Con el PIA se financio 411 actividades operativas, según tabla N° 1-A

Considerando el POI durante la ejecución:

¿Existen algunas actividades operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si existen actividades operativas financiadas con el PIA, que no ha logrado ejecutarse el avance de meta física, al primer semestre porque:

Existen actividades operativas que al primer semestre no presenta casos de enfermedades para su atención y/o tratamiento siendo favorable en la salud de la población como: Persona con exposición ocupacional al VIH/H/HB reciben atención para la prevención de VIH y HB, personas con exposición no ocupacional al VIH reciben atención para la prevención de ITS, VIH/SIDA, despistaje y diagnóstico para pacientes con TBC y ASMA, despistaje y diagnóstico para pacientes con TBC y EPOC.

¿Existe alguna actividad operativa No financiada con el PIA que haya logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si hay actividades operativas no financiadas con el PIA, los cuales son parte del PIM, cuyas actividades operativas si se ha logrado ejecutar el seguimiento de metas físicas al primer semestre.

Así como hay actividades sin financiamiento, que se ejecutan, porque hay recurso humano nombrado, que realiza las actividades operativas.

En el marco de las causales de modificación en la guía:

¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado como consecuencia a un cambio en el PEI?

Las actividades operativas de salud ambiental, no se alinean al objetivo y acción estratégica del PEI, teniendo en cuenta que se programó, en el OEI Modernizar la Gestión Institucional y la AEI.06.01 Sistema de Gestión Institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA, se sugiere que estas actividades le consideren para que se modifique el PEI.

¿Se modificó en el POI ejecutado las metas físicas de las actividades operativas? ¿Por qué?

Si, se modificó en el caso de aquellas hubo incorporación de presupuesto por decreto supremo, saldo de balance del año 2019, así como reajustes y/o reprogramación de metas físicas por definiciones operacionales, ajuste de metas en la programación 2020.

¿Se incorporaron al POI en ejecución actividades operativas?

Si, al primer semestre se incorporaron un total de 26 actividades operativas. Según la tabla N° 1-B

¿Algunas de estas actividades incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado? ¿Por qué se incorporaron?

No fueron consideradas porque se programan actividades con presupuesto inicial de apertura histórico y con la asignación del PIA se incrementa o disminuye las actividades operativas.

Se incorporaron por incremento de presupuesto, por Decreto Supremo, saldo de balances ejercicio 2019, por transferencia del Seguro Integral de Salud, por definiciones operacionales de los programas presupuestales, y por los decretos de urgencia en el marco de la emergencia sanitaria, para combatir la pandemia del Coronavirus-COVID-19

¿Se utilizó el cuadro de necesidades para desarrollar el Costeo del POI? ¿El PAC propuesto responde al POI? ¿Existe consistencia de las modificaciones del PAC con las del POI? ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del PAC?

No, porque en el SIGA el cuadro de necesidades 2020 le realizaron en mayo-junio 2019 y el POI se programó en marzo 2019.

El PAC propuesto, si responde al POI, si existe consistencia de las modificaciones del PAC.

Según informado por la Unidad de logística al primer semestre, no han ejecutado procesos de selección, el cual se cumplirá para el II semestre.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1					
AEI.02.01	ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	1	65	6,253,956	37 %	0 %	18 %
AEI.02.02	ATENCIÓN EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	1	88	2,302,210	38 %	0 %	18 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL	1	64	2,651,705	123 %	0 %	100 %
AEI.02.04	ATENCIÓN EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	1	104	2,097,649	69 %	0 %	34 %
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	1	53	3,738,767	65 %	0 %	33 %
AEI.02.06	ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	1	4	80,285	90 %	0 %	53 %
AEI.02.07	ATENCIÓN OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	1	6	1,403,613	61 %	0 %	29 %
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1					
AEI.06.01	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	1	66	3,378,255	88 %	0 %	44 %
AEI.06.03	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	1	4	1,033,044	98 %	0 %	49 %
AEI.06.04	INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	1	2	0	50 %	0 %	27 %
AEI.06.05	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	1	11	65,171	107 %	0 %	14 %
AEI.06.06	SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	1	3	0	33 %	0 %	16 %
	TOTAL		470	23,004,654			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según la Tabla N° 2: Ejecución del POI Modificado por elemento del PEI.

¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas asociadas?

No, todas las actividades operativas, están asociadas a las acciones estratégicas que salud contempla dentro del PEI del Gobierno Regional de Ancash.

A consecuencias de la emergencia sanitaria y la declaración del estado de emergencia y cuarentena, aislamiento social, por la pandemia COVID-19 la ejecución que representa más baja en la Acciones Estratégicas Institucionales AEI.02.01 ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS. Con el 37% al I semestre y al anual 18% de ejecución de metas físicas, debido a suspensión de las actividades en consulta externa por estado de

emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida a consecuencia del brote del Covid-19 según D.S 044-2020 -PCM a partir del 16 de marzo, siendo la mayoría de las actividades realizadas en consulta externa o atención directa con el usuario en todos los establecimientos de salud y que por el aislamiento social obligatorio no se dio los meses de abril y mayo y en junio se realiza el proceso de reactivación en el I nivel asegurando las condiciones seguras para la atención según los lineamientos de MINSA.

La AEI con mayor porcentaje de ejecución es la AEI.02.03 ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL con 123% en el I semestre y 100% en el anual, se debe que durante la pandemia han incrementado en forma acelerada las complicaciones en la gestante, pero se va a revisar la información y reprogramar los casos, así mismo las gestantes con prueba rápida reactiva para COVID- 19, han sido referidas al Hospital para cesárea, teniendo más parto complicado quirúrgico, la AO- Anticoncepción oral de emergencia, mayor difusión y entrega de este método anticoncepción, por la pandemia no acuden a sus atención de método de planificación.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	444,047	100 %	0 %	50 %
20	SALUD	469	22,560,608	69 %	0 %	39 %
	TOTAL	470	23,004,654			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según la Tabla N° 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por función del Estado.

¿Qué grupo funcional presentan el mayor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Con respecto al avance anual el grupo funcional 24 Previsión social es la que tiene mayor porcentaje de avance del 100% que es óptimo al primer semestre.

La circunstancia se considera que tiene una sola actividad operativa y se cumple porque se realiza los pagos al personal pensionista del D.L. 20530 que cuenta la unidad ejecutora en esta AO.

¿Qué grupo funcional presenta mayor cantidad de actividades operativas? ¿Por qué?

El grupo funcional que tiene mayor cantidad de actividades operativa es la función 20 Salud, porque las actividades operativas son financiadas en base las finalidades del gasto público, de acuerdo a la clase de servicio que presta y la unidad ejecutora es una entidad que brinda atención en salud preventivo promocional en beneficio de la población, las 469 AO representan el 99.8% del total de actividad programadas, así mismo la función 20 salud refleja un avance del 69% al I I semestre y con respecto al anual el 39% de cumplimiento.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	2	76,562	87 %	0 %	41 %
01.02	ASESORIA LEGAL	1	78,975	103 %	0 %	56 %
02.01.01	OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	2	0	100 %	0 %	19 %
02.01.02	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	59	5,008,325	39 %	0 %	19 %
02.01.03	PROGRAMA MATERNO SALUD NEONATAL	59	2,647,030	134 %	0 %	108 %
02.01.04	PROGRAMA TBCVIHSDA	40	1,295,850	55 %	0 %	28 %
02.01.05	PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	33	735,081	25 %	0 %	12 %
02.01.06	PROGRAMA NO TRASMISIBLES	43	1,076,323	58 %	0 %	30 %
02.01.07	PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	13	385,872	43 %	0 %	20 %
02.01.08	PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	65,171	107 %	0 %	14 %
02.01.09	PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1	29,344	105 %	0 %	53 %
02.01.10	PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SEGUNDAARIAS EN SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	21	20,447	94 %	0 %	49 %
02.01.11	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	17	549,362	70 %	0 %	30 %
02.01.12	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	138,488	100 %	0 %	24 %
02.01.13	ASEGURAMIENTO EN SALUD	4	372,073	72 %	0 %	35 %
02.01.14	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	3	0	33 %	0 %	16 %
02.01.15	PROMOCIÓN DE LA SALUD	32	1,587,229	37 %	0 %	18 %
02.01.16	SERVICIOS DE SALUD	7	0	43 %	0 %	22 %
02.01.17	GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN	4	0	0 %	0 %	0 %
02.01.18	ETAPAS DE VIDA	4	1,217	24 %	0 %	12 %
02.01.19	SISTEMA DE MEDICAMENTOS	6	3,716	87 %	0 %	47 %
02.01.20	EPIDEMIOLOGIA	8	1,402,413	69 %	0 %	20 %
02.01.21	SALUD AMBIENTAL	9	166,599	27 %	0 %	13 %
02.01.22	LABORATORIO SALUD INDIVIDUAL	3	0	58 %	0 %	26 %
02.01.23	ESTRATEGIA SANITARIA PUEBLOS INDIGENAS	1	296	68 %	0 %	24 %
02.01.24	SALUD FAMILIAR	2	297	22 %	0 %	6 %
03.01.01	ADMINISTRACION	2	44,533	113 %	0 %	62 %
03.01.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	12	4,261,780	95 %	0 %	56 %
03.01.03	UNIDAD DE LOGISTICA	6	247,768	68 %	0 %	28 %
03.01.04	UNIDAD DE ECONOMIA	4	50,362	101 %	0 %	44 %
04.01	MICRORREDES DE SALUD	5	8,876	85 %	0 %	42 %
04.02	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	1	1,088	83 %	0 %	42 %
05.01.01	ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	5	39,453	64 %	0 %	33 %
05.01.02	ÓRGANO DE APOYO	13	533,413	120 %	0 %	60 %
05.01.03	ÓRGANO DE LINEA	11	1,296,665	76 %	0 %	48 %
05.02.01	ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	2	27,445	100 %	0 %	50 %
05.02.02	ÓRGANO DE APOYO	11	285,008	100 %	0 %	54 %
05.02.03	ÓRGANO DE LINEA	9	567,593	94 %	0 %	46 %
	TOTAL	470	23,004,654			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según la Tabla N° 4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Centro de Costos

¿Qué centro de costos obtuvieron un avance superior al 100%? ¿Cuáles son las circunstancias que se puede atribuir a esta situación?

Los centros de costos que obtuvieron un porcentaje mayor al 100% con respecto al avance físico del primer semestre fueron los siguientes: Programa Materno Salud Neonatal, Programa Prevención y control de Emergencias y Desastres, Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, Administración, Unidad de Economía, Asesoría legal y Órgano de Apoyo del hospital Casma. Las circunstancias por las que lograron avance superior 100% los centros de costos son:

Programa Materno Salud Neonatal, 134% durante la pandemia han incrementado en forma acelerada las complicaciones en la gestante, pero se va a revisar la información y reprogramar los casos, así mismo las gestantes con prueba rápida reactiva para COVID- 19, han sido referidas al Hospital para cesárea, teniendo más parto complicado quirúrgico, la AO- Anticoncepción oral de emergencia, mayor difusión y entrega de este método anticoncepción, por la pandemia no acuden a sus atención de método de planificación.

Programa Prevención y control de Emergencias y Desastres, 107% en la AO Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, realizo más planes en función a los programado.

Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 105% en la AO Atención pre hospitalaria móvil de la emergencia y urgencia masiva, ejecuto 12 atenciones más, con respecto a lo programado en ese periodo.

Administración, 113% en la actividad: Provisión de la oficina de la administración, dirigir con eficiencia y eficacia los recursos asignados, emisión y atención de documentos, R.A. y directivas, ha realizado una gestión administrativa mayor a lo programado en el periodo, atendiendo oportunamente los documentos.

Unidad de Economía, 101% en la AO efectuar el proceso de control previo, devengado y girado en la ejecución de gastos, ejecuto 40 más de meta física, con lo programado, la unidad continuó trabajando en la declaración del emergencia y cuarentena.

Asesoría legal, 103% mayor ejecución en contestación de demandas, informes legales, con lo respecto a lo programado.

Órgano de Apoyo, 120 % en el del hospital de apoyo Casma, la AO- Gestión administrativa y provisión de economía, superó la ejecución de la meta física programada y va a reprogramar.

¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Los centros de costo que obtuvieron un porcentaje de avance bajo **con respecto al avance físico del primer semestre** tabla 4 son: Programa Articulado Nutricional, Programa Metaxenicis y Zoonosis, Promoción de la salud, Etapa de vida, Salud Ambiental, Salud familiar.

Las circunstancias por las que obtuvieron un porcentaje bajo son:

Programa Articulado Nutricional, 39% debido a la suspensión de las actividades en consulta externa por estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida a consecuencia del brote del Covid- 19, según D.S 044-2020 -PCM a partir del 16 de marzo, por tanto las actividades de contacto con los niños y niñas menores de 5 años fue suspendida como la toma de peso/talla, dosaje de hemoglobina, vacunación, CRED entre otras inmersas atención para reducir la desnutrición crónica de manera integral, recurso humano de los establecimientos de mayor población son distritos de riesgo, especificando de los Distrito de Nuevo Chimbote, Casma y Huarney pues presentaron incremento de casos desde marzo a junio de COVID -19 y dan prioridad a las actividades de prevención, atención y manejo de Casos Covid -19 y son los establecimientos de salud que representan más del 40% de cobertura.

Programa Metaxenicas y Zoonosis, 25% no se ejecutó en los meses de marzo a junio, en las actividades de intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxenicas y zoonosis por la declaratoria de emergencia D.S. N° 044-2020 PCM frente a la Pandemia del COVID, quedan suspendidas las actividades del personal de salud, como medida prevención frente a un posible contagio y se prioriza la atención a pacientes COVID-19. Así como las actividades en la Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas y zoonoticas.

Promoción de la salud, 37% Suspensión de las actividades extramurales por el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida a consecuencia del brote del Covid- 19 según D.S 044-2020 -PCM a partir del 16 de marzo, siendo la mayoría de las actividades de emergencia o atención directa con el usuario en todos los establecimientos de salud y que por el aislamiento social obligatorio no se dio los meses de abril, mayo y en junio se realiza el proceso de reactivación en el I nivel teniendo una limitada actividad por la falta de EPP.

Etapas de vida, 24% por la declaratoria de emergencia D.S. N° 044-2020 PCM frente a la Pandemia del COVID, quedan suspendidas las actividades del personal de salud, como medida prevención frente a un posible contagio y se prioriza la atención a pacientes COVID-19.

Salud Ambiental, 27% Debido al estado de emergencia sanitaria decretado a partir del 16 de marzo del presente año, quedo suspendidas las clases presenciales, además toda persona (incluidos los trabajadores) entramos en cuarentena y en todo establecimiento de salud solo se priorizo las actividades de atención por la enfermedad del COVID-19, por tal motivo no se pudo realizar las actividades de Vigilancia a Quioscos Escolares, Qaliwarma, Comedores Populares, Servicio de Alimentación Colectiva, Servicios de Alimentación en EESS., Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19 según el D,S 008- 220 SA . Donde se da la inmovilidad del personal por lo tanto se realiza un informe a la jefatura y a la oficina de Desarrollo Institucional inactivando las actividades del VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE, como monitoreo de playa, piscina, tabaco, sonora, desinfección de instituciones educativas.

Salud familiar. 22% Las actividades programadas en la Estrategia de Salud Familiar y Comunitaria, se ha visto afectado por la situación actual que se está viviendo sobre la Pandemia COVID-19 en la que no encontramos a nivel MUNDIAL, así como el aislamiento social, y las medidas de prevención de la población y de nuestro personal no se realizaron las visitas domiciliarias ni las actividades programadas en la estrategia.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0201	HUARAZ	1	500	83 %	0 %	42 %
0208	CASMA	29	1,869,531	94 %	0 %	51 %
0211	HUARMEY	22	880,045	97 %	0 %	50 %
0218	SANTA	418	20,254,578	66 %	0 %	37 %
	TOTAL	470	23,004,654			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según tabla 5: Avance físico y financiero de Actividades Operativas e Inversiones por provincia.

¿Qué provincias/distritos presentan el mayor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Según la provincia que obtuvo un mayor porcentaje del avance físico, es Huarney 97%, con respecto al avance físico del primer semestre, y un 50% con respecto al avance físico anual.

Las circunstancias por las que tiene un avance en porcentaje mayor son:

Provincia con 22 actividades operativas actividades que se realizan en el hospital de Apoyo Huarney, todos los centros de costos ejecutan y cumplen su meta física en las actividades que tienen asignada en las categorías presupuestales, reflejando en la salud y bienestar de la población de Huarney.

¿Qué provincias/distritos presentan un menor porcentaje de avance físico?

Según la provincia que obtuvo un menor porcentaje de avance físico, es la provincia Santa 66 %, con respecto al avance físico del I semestre y un 37% con relación a su avance anual, en esta provincia se concentra el mayor número de actividades operativas, y la ejecución baja, a consecuencia de la pandemia COVID-19, el gobierno promulgo cuarentena y aislamiento social

Se expresa que el avance físico porcentual promedio del I semestre a nivel de las 04 provincias es de 85% de cumplimiento, así como el avance físico anual con promedio de 45%.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.

En el marco de la Declaración de Emergencia Sanitaria, según Decreto Supremo No 008-2020-SA y Declaración de Estado de emergencia y cuarentena, según Decreto Supremo No 044-2020-PCM.

Contratación y conformación de 07 Equipo de Respuesta Rápida (ERR) y 04 Equipos de Seguimiento Clínico (ESC).

Búsqueda activa de febriles y sintomáticos respiratorios.

Traslados de pacientes COVID-19 positivos asintomáticos al centro de Atención y alojamiento temporal.

Implementación de CALL CENTER las 24 horas del día, línea celular y fijo.

Descentralizar los Equipo de Respuesta Rápida (ERR) y Equipos de Seguimiento Clínico (ESC), en un ambiente cedido por la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, para conformar el CENTRO DE OPERACIONES DE LOS ERR y ESC DE LA RSPS.

Convenios interinstitucionales.

Disponibilidad de los Equipo de Respuesta Rápida las 24 horas del día para la atención de pacientes COVID.

Preparación de kits de tratamiento.

Implementación del Laboratorio Central Regional en el Hospital San Ignacio de Casma.

La preparación de la Ivermectina.

Desde el día 19 de mayo se viene hospitalizando y tratando pacientes COVID 19 positivos en los Hospitales de II nivel: Hospital "San Ignacio de Casma" y de las 1era semana del mes de Junio en el Hospital "Pedro Tapia Marcelo" Huarmey.

Actividades de campo realizadas por Vigilancia Epidemiológica ERR (Equipos de Respuesta Rápida), en:

- Visitas Domiciliarias
- Entrevistas
- Pruebas Rápida
- Pruebas Moleculares

Actividades de campo realizadas por Vigilancia Epidemiológica ESC (Equipos de Seguimiento Clínico), en:

- Visitas Domiciliaria
- Llamadas telefónicas de Seguimiento
- Altas

Presupuesto asignado y ejecutado.

El presupuesto asignado ha sido a través de los Decretos de Urgencia N° 025-2020-EF, D.U. N° 026-2020-EF, D.U. N° 039-2020-EF, D.U. N° 065-2020, para la contratación de personal asistencial y equipo de respuesta rápida COVID-19, D.S. N° 142-2020-EF pago de bono COVID mes abril, R.J. N° 030-2020/SIS, el presupuesto asignado asciende a S/ 2,358, 487.00 y con financiamiento de su presupuesto asignado de la unidad ejecutora de sus categoría presupuestales: programas presupuestales, acciones centrales y APNOP se ha realizado con nota tipo 03, para la actividad del COVID la suma de S/ 669,778.00, para la adquisición de equipos de protección personal-EPP, , bolsas de cadáveres, para pago de cas COVID, combustible, servicio funerario y cremación, fumigación.

ACTIVIDAD	PIM	EJECUTADO AL MES DE JUNIO	SALDO
PREVENCIÓN, CONTROL, Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	3,028,265.00	1,394.556.00	1,633,709.00

NOTA: con respecto al saldo de los cuales S/ 1,496,615.00 es de la incorporación que se realizó a finales de junio, para la contratación de personal CAS-COVID-equipo de respuesta rápida, que se devenga en el mes de julio.

Población beneficiada por las medidas.

La población corresponde a pacientes de la jurisdicción de la RSPS, que han sido entrevistado lo que asciende a 4,124 hab., realizándose el tamizaje de las pruebas rápidas y pruebas moleculares, a pacientes sospechosos.

Análisis adicional

Logros alcanzados al I semestre:

Ser la 1ra RED en conformar el Centro de Operaciones de los Equipo de Respuesta Rápida (ERR) y Equipos de Seguimiento Clínico (ESC), en un ambiente diferenciado, para brindar atención en el marco de la emergencia sanitaria, para combatir la pandemia COVID-19

Ser la 1ra RED en la Región, que inicio con el Laboratorio Regional/ Central, en la preparación de Ivermectina, para contrarrestar al COVID-19.

Anillo de contención por Profesional de nacionalidad Cubana.

En la ejecución financiera devengado al I semestre, con respecto al PIM, se logró un avance del S/ 23,133,389.42 que representa **el 50%** con respecto al presupuesto institucional modificado-PIM, a ese periodo, como se muestra en el cuadro siguiente

Avance financiero del POI Modificado

Centro de Costo	N° de AO/Inversión	Ejecucion Financiero 1º Semestre			Ejecución Física
		PM	DEVENGADO	Avance %	1º Semestre
DIRECCIÓN EJECUTIVA	2	84,464.00	76,562.41	91%	87%
ASESORIA LEGAL	1	78975	78975	100%	103%
OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	2	1,699.00	0	0%	100%
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	59	10,212,530.00	5,008,325.42	49%	39%
PROGRAMA MATERNO SALUD NEONATAL	59	5,011,840.00	2,647,029.59	53%	134%
PROGRAMA TBC/VIH/SIDA	40	1,795,494.00	1,295,850.33	72%	55%
PROGRAMA METAZENICAS Y ZOONOSIS	33	1,105,231.00	735,081.11	67%	25%
PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	43	1,538,183.00	1,076,323.11	70%	58%
PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	13	680,101.00	385,872.11	57%	43%
PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11	150,005.00	65,171.10	43%	107%
PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1	39,632.00	29,343.60	74%	105%
PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS EN SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	21	58,208.00	20,447.00	35%	94%
PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	17	1,538,416.00	549,362.19	36%	70%
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	143,899.00	138,487.54	96%	100%
ASEGURAMIENTO EN SALUD	4	821,781.00	372,073.49	45%	72%
ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	3				33%
PROMOCIÓN DE LA SALUD	32	3,072,897.00	1,587,228.71	52%	37%
SERVICIOS DE SALUD	7	38,200.00	0.00	0%	43%
GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN	4				0%
ETAPAS DE VIDA	4	4,200.00	1,217.00	29%	24%
SISTEMA DE MEDICAMENTOS	6	138,063.00	3,715.83	3%	87%
EPIDEMIOLOGIA	8	3,042,298.00	1,402,413.00	46%	69%
SALUD AMBIENTAL	9	194,513.00	166,599.00	86%	27%
LABORATORIO SALUD INDIVIDUAL	3				58%
ESTRATEGIA SANITARIA PUEBLOS INDIGENAS	1	1,050.00	296.00	28%	68%
SALUD FAMILIAR	2	1,050.00	297.00	28%	22%
ADMINISTRACION	2	83,695.00	44,533.01	53%	113%
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	12	6,379,955.00	4,261,780.19	67%	95%
UNIDAD DE LOGISTICA	6	320,303.00	247,768.17	77%	68%
UNIDAD DE ECONOMIA	4	90,799.00	50,362.40	55%	101%
MICRORREDES DE SALUD	5	82,171.00	8,875.90	11%	85%
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	1	7,600.00	1,087.90	14%	83%
ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	5	54,682.00	39,453.35	72%	64%
ÓRGANO DE APOYO	13	803,448.00	533,412.51	66%	120%
ÓRGANO DE LINEA	11	4,190,936.00	1,296,665.01	31%	76%
ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	2	38,600.00	27,444.59	71%	100%
ÓRGANO DE APOYO	11	774,245.00	413,743.32	53%	100%
ÓRGANO DE LINEA	9	3,249,583.00	567,592.53	17%	94%
TOTAL EJECUCION FINANCIERO	470	45,828,746.00	23,133,389.42	50%	

¿Quién gasta?	¿En qué se gastó?			¿Cómo se financian los gastos?		¿Cómo se ejecuta el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
TOTAL				177,367,859,707	195,167,116,527	138,747,467,865	117,617,660,256	76,248,500,959	67,669,646,645	65,641,167,164	34.6
Nivel de Gobierno R. GOBIERNO REGIONALES				31,906,696,108	37,901,661,625	26,201,450,866	21,591,564,760	15,957,733,969	14,091,795,462	13,425,207,074	37.2
Sector III GOBIERNO REGIONALES				31,906,696,108	37,902,999,224	26,192,958,530	21,591,155,669	15,957,324,027	14,091,388,191	13,424,799,931	37.2
Plaza 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH				1,640,103,564	2,024,923,389	1,401,391,988	972,940,612	849,720,360	769,935,593	719,795,466	38.0
Unidad Ejecutora 409-1421 GOB. RES. ANCASH- RED DE SALUD PACIFICO SUR				36,207,693	45,028,746	41,993,545	41,458,487	23,487,674	23,133,399	22,293,781	50.5
Fuente de Financiamiento				PIM	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
								Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	
1. RECURSOS ORDINARIOS				35,526,766	42,165,976	39,720,148	38,657,266	21,774,492	21,626,709	20,938,515	51.3
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				520,000	653,524	129,072	129,072	126,316	126,760	119,660	22.7
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				0	151,576	151,576	151,576	151,576	151,576	91,468	100.0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				171,927	2,641,523	1,991,548	1,520,360	1,432,160	1,226,144	1,142,738	49.2
5. RECURSOS DETERMINADOS				0	96,147	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1.2

NOTA: PIM

DEVENGADO

Se acota:

Que la ejecución del presupuesto se validó con consulta amigable (como se demuestra en el cuadro anterior), así como la información del SIAF de la entidad, y los reportes de la tabla de informe de evaluación de implementación que saca el aplicativo CEPLAN, demuestra otros importes, que no es consistente al periodo de evaluación, en la tabla 1 POI Modificado el monto financiero es de S/ 45,617.973 y en la tabla 2 Ejecución del POI Modificado el seguimiento financiero es de S/. 23,004,654.00, la parte financiera debe ir a la par con el periodo a evaluar.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

2.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

El Estado de Emergencia Sanitaria del País, dispuesto por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, mediante el cual se estableció el Aislamiento Social Obligatorio (Cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la pandemia Coronavirus (COVID 19), suspendiéndose a nivel nacional la asistencia del personal a su centro de labores, a partir del lunes 16 de marzo, en los establecimientos de primer nivel de atención se restableció paulatinamente la atención, a través de horario diferenciado.

La alta dirección y su equipo monitorea y supervisa las actividades en los establecimientos de salud, prioridad las actividades de la pandemia del COVID-19, para salvaguardar la vida de la persona.

Se realizó estrategias para brindar la atención priorizada mediante visitas domiciliarias, consejería telefónica, tele orientación, entre otras.

Las coordinadoras responsables de los programas presupuestales, monitorean al personal de los establecimientos de salud y jefe de microneces a través de llamada telefónica, medio virtual.

Coordinación, acompañamiento y asistencia técnica por parte del área hacia los responsables de los centros de costos, para un continuo y adecuado seguimiento y reprogramación de las actividades operativas programas durante el primer semestre, a través de trabajo remoto, medio telefónico.

Adquisición y entrega oportuna de equipo de protección personal-EPP al personal de salud y administrativo, para el cumplimiento de sus funciones.

Se realizó coordinaciones internas con los responsables de los centros de costos, y el Jefe de estadística para que entregue la información oportuna de la meta física, a los responsables de los centros de costos y realicen su ingreso al aplicativo CEPLAN.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

Medidas para la mejora continua:

La alta dirección seguir llevando a cabo reuniones técnicas con los jefes de los establecimientos de salud, para el cumplimiento de los indicadores y metas, por medio virtual, y otros medios alternativos, mientras dura el estado de emergencia sanitaria, a consecuencia del COVID-19.

Realizar estrategias para llevar a cabo campañas integrales de salud, para lograr las metas físicas, cumpliendo el protocolo de seguridad del trabajador y paciente.

Que los responsables de los programas presupuestales deben continuar con supervisar, monitorear y asistencia técnica al personal de la Microredes, por medio virtual, llamadas telefónicas teniendo en cuenta que la ejecución física es baja de las actividades operativas, lo cual se ha visto afectada, por la pandemia del COVID-19.

Los responsables de los centros de costos continuar con el seguimiento de los requerimientos de los procesos logísticos (adquisición), para su atención y entrega oportuna, a los establecimientos de salud.

El personal de salud de los establecimientos se comprometa con el cumplimiento de metas, realizando estrategias para su atención intra y extra murales, siguiendo el protocolo de seguridad.

Estadística seguir mejorando el tiempo de entrega de información relacionada al reporte de sus metas físicas, en cumplimiento de los plazos establecidos.

Continuar con la asistencia técnica, aplicativo CEPLAN a responsables de los centros de costos que realizan labores de las actividades operativas.

Continuar con el proceso de reactivación del I nivel de atención conforme a los lineamientos de MINSA y asegurando las condiciones seguras para el trabajador de salud y el usuario en especial en los distritos de riesgo.

Realizar coordinaciones con el Pliego, la Gerencia de Presupuesto, para mayor asignación de presupuesto, para contrato CAS, que está en déficit, por personal de salud que se encuentra de licencia por comorbilidad de la pandemia y contratación CAS-COVID; así mismo presupuesto para la adquisición de equipos de protección personal-EPP.

3. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Por el estado de emergencia nacional, a consecuencia de la pandemia COVID-19, la prioridad en salud, es la atención, diagnóstico y tratamiento de la persona afectada por el virus.

De la presente evaluación, se tiene que el POI modificado al primer semestre 2020, de 470 actividades operativas aprobadas, de las cuales se ha programado 431, y se han ejecutado 356 AO, 80 actividades operativas no ejecutadas, y 34 AO para que se cumplan en el segundo semestre, las 356 AO ejecutadas representan el 76% de total de actividades operativas programadas y no programadas.

A consecuencia de la pandemia COVID-19, la ejecución de metas físicas de las actividades operativas el cumplimiento es bajo, se espera que con las estrategias y se controle el COVID-19 para el segundo semestre alcance mayor porcentaje, así mismo existen actividades operativas de cumplimiento bajo y sin seguimiento de metas físicas, que es favorable; porque no se presenta casos o riesgos en la salud de la población.

La ejecución del presupuesto al primer semestre de las actividades operativas alcanza el 50% (S/ 23,133,389.42) del PIM (S/ 45,828,746.00) por toda fuente de financiamiento.

Durante el primer semestre se incorporó 26 actividades operativas, por transferencia de presupuesto, con decreto supremo, decreto de urgencia y transferencia interna entre unidades ejecutoras, así como las modificaciones internas tipo 03 en la misma unidad, que se realizó para contrarrestar y hacer frente a las actividades del COVID-19, pandemia que está afectando la salud de la población por ser una enfermedad transmisible.

Las modificaciones al POI 2020 se debe principalmente al incremento o disminución de metas físicas y la incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones, lo que ocasiona cambios presupuestales (habilitación y anulación) en la unidad ejecutora.

Recomendaciones

Evaluar la reprogramación de las metas físicas de aquellas actividades operativas que mostraron cumplimiento mayor de ejecución al 100% con respecto a su meta física del I semestre programada, así como las actividades operativas de ejecución baja, a consecuencia de la pandemia COVID-19 que ha impactado directamente en el logro de las metas, a fin de asegurar una ejecución efectiva, cada centro de costos evaluara la reprogramación y sustentara ante ODI, DIRESA, para su aprobación si procede el ajuste de meta.

Hacer de conocimiento a la jefatura de la Oficina de Desarrollo Institucional, con relación a la AO que no cumplieron con la meta establecida, adopte las acciones necesarias para mejorar los resultados obtenidos, con la finalidad de alcanzar las metas establecidas y el logro de los objetivos institucionales.

Que los responsables de los programas presupuestales continúen con supervisar, monitorear y brindar asistencia técnica al personal de salud, para el cumplimiento de meta oportuno, por medio virtual, llamada telefónica y otros.

Que realicen campañas de salud integral, que va a permitir cumplir objetivos, cumpliendo el protocolo de la emergencia.

Que, la adquisición y distribución oportuna de; insumos médicos, de laboratorio, etc a los establecimientos de salud, para el cumplimiento de las actividades operativas.

Coordinar con presupuesto de la entidad y el área de presupuesto del Gobierno Regional de Ancash, para gestionar financiamiento, por déficit presupuestal para los contratos CAS, por personal que se encuentra de licencia debido a tener comorbilidad y CAS COVID.

Continuar con las coordinaciones y gestiones con los gobiernos locales, para la lucha contra el COVID-19, en favor de la salud y bienestar de la población.